Año XII — Viérnes 30 Junio de 1882. — Núm 2040

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 30 de Junio de 1882

A vuela pluma.

La prensa en general de Cataluña y muy especialmente la que nada tiene que ver con la constitucional ó liberal-dinástica, viene ocupándose de la ovacion de que en *Barcelona* ha sido objeto el señor Balaguer y choca mucho á cuantos durante años y años hemos venido respetando como amigo leal al señor *Balaguer*, el que sean nuestros comunes adversarios y enemigos políticos, los que mas incienso queman hoy ante su personalidad cuando antes de ahora tanto y tanto lo han combatido y en ocaciones con armas de muy mala ley. Los que asi hoy adulan á nuestro antiguo amigo, dicen que esto responde á que es Cataluña industrial y fabril la que se une para agasajar al señor *Balaguer* por sus muchos servicios en pró de los intereses industriales; veámoslo. Sin que sea nuestro ánimo ofender en lo mas mínimo al señor *Balaguer*, toda vez que la verdad no puede molestar nunca á quien culto la rinde, hemos de convenir en que, por lo menos, son muy poco conocidos esos grandes servicios prestados á la industria por el popular poeta. *Durante* la discusion de los proyectos económicos, cualquier diputado catalan ha hecho tanto ó mas que el señor Balaguer, porque han consumido turnos, han estado en la brecha en las comisiones y en las sesiones, han luchado brazo á brazo y han hecho cuanto humanamente les ha sido dable y esto no lo ha hecho el *Sr. Balaguer* que sepamos, al menos no lo hemos visto en el diario de sesiones. A última hora habló y todos sabemos que, si habló bien como siempre, apenas trató de la cuestion económica, porque si el hacer protestas en favor del pais y de la industria fueran títulos suficientes á la inmortalidad, á miles se contarian los diputados y hombres inmortales en nuestra pátria. No es pues la campaña proteccionista del señor Balaguer la originaria de su mala ó buena ovasion en *Barcelona*, sinó otra cosa, la cosa política, el afan de demostrar los enemigos de la monarquía, del gobierno y del sistema representativo su ódio á lo que no pueden vencer por medios directos. *No* diremos que alguna parte de la concurrencia no fuera por aquella gratitud, porque en absoluto no podemos hacerlo; pero si lo afirmamos en general, viendo el cómo y cuándo se ha llevado á cabo esa manifestacion de la cual ha sido el señor Balaguer la escusa y otro el fin.

Los que mas se han agitado han sido los conservadores, los cantonalistas, los republicanos y los absolutistas; no hay mas que leer *El Principado*, la *Gaceta de Cataluña* y *El Correo Catalan* para salir de dudas. Estos periódicos, con *El Diluvio*, han venido atronando el espacio y anunciando la cosa desde un mes hace, diciendo lo que se les antojaba y abultándola á medida de su gusto al propio tiempo que colocaban al señor Balaguer por encima del mismo Güell y *Renté*. *Se* ha preparado todo con tiempo y cuando ha venido el dia, cerrando fábricas, organizados los centros, mandados los operarios y en fila escolar los coches, se han visto en la estacion y en la calle un frio que no se esperaba en el amasado espectáculo y se ha demostrado que allí en donde lo artificial impera, falta el verdadero entusiasmo. *Allí* se han visto en primera fila hombres políticos que nada tienen de industriales ni de fabriles y fabriles é industriales que tienen mucho de políticos y nada afectos á la situacion ni á lo existente y, sin embargo, todo se hacia por aquel Balaguer amigo decidido de *Sagasta* á quien tan cordialmente odian todos los hoy tan entusiastas Balagueristas.

¿No dice nada la falta completa de los antiguos y buenos amigos del señor Balaguer? No dice nada á los que creen en inocentada, la actitud de casi toda la prensa correligionaria del festejado vate? Figense en ello nuestros amigos; no lo eche en saco roto el señor Balaguer y persuádase que aquí lo que se busca es divorciarlo en absoluto de su partido por la cuenta que puede tener á los interesados para despues hacer lo de siempre, dejar aislado y en el ridículo al ídolo de la conveniencia. *Nosotros* hacemos constar todo esto porque, en nuestro afan de union y en nuestro sentimiento de amistad tan leal como desinteresada, queremos evitar esas consecuencias que lloramos en otros tiempos no remotos tratándose de amigos tambien queridos y arrastrados al fin por la pendiente fatal de las adulaciones.

Los periódicos de *Madrid* traen en extracto los discursos pronunciados en el Congreso por los señores *Moret*, *Lopez Dominguez*, *Gonzalez*, *Fiori*, ministro de la *Gobernacion* y Sagasta. Bien mirado, los discursos no han sido tan violentos como se anunciaba, pero el del señor *Sagasta*, no solo encierra el verdadero criterio del gobierno, si no que por sus declaraciones explísitas y terminantes ha merecido los aplausos de la mayoría y de la prensa mas ó menos afecta al ministerio.

En el número próximo lo publicaremos.

Muy poco nos traen los telegramas referente á las conferencias de los representantes de las potencias sobre la árdua cuestion de Egipto. *Hasta* ahora lo que se sabe es que se ha acordado reconocer la soberanía de Turquia en Egipto.

En Paraguay han sido asesinados los individuos que componian la Comision científica francesa que presidia Mr. Crevaux y 18 individuos mas que viajaban investigando el rio *Amazonas*, para cuyo efecto las cámaras francesas votaron hace pocos meses un crédito de 14000 duros para explorar las desconocidas comarcas de aquella region. Veremos este acto de barbarie lo que trae consigo.

Nada mas de nuevo encontramos en el correo de ayer. Buena impresion del discurso del Presidente del Consejo y aplazamiento de todo para Otoño próximo.

EL SECUESTRO de un niño en Olot.

A su debido tiempo dimos conocimiento á los lectores de *LA LUCHA* del inaudito crimen cometido en Olot por medio del secuestro de un niño de seis años hijo de D. Eudaldo Artiga, vecino de aquella importante villa que hoy llora al ídolo de su corazon con lágrimas de indecible y cruel dolor. *No* hemos querido dar de este infausto suceso las noticias que nuestro corresponsal nos tiene suministradas, ni menos hemos intentado hacernos eco de cuanto de voz pública hemos oido, por razones de interés y conveniencia al alcance de todo el mundo y respeto al secreto del sumario. No vamos á romper nuestro propósito que es irrevocable en lo que se refiere á lo mas importante del suceso; pero toda vez que algunos colegas de *Barcelona* y de la localidad se han ocupado de tan criminal acontecimiento, vamos á trasladar á nuestras columnas lo que de él dice anteayer un periódico de la capital del principado, añadiendo por nuestra parte alguna aclaracion como aditamento y por referencia, estando dispuestos á rectificar cualquiera error. Hé aqui el relato de la *Gaceta de Cataluña*:

«El dia 11 desapareció una criatura de cinco años de edad, y como no dieran resultado las gestiones practicadas en su busca, se pregonó la disposicion por aquella villa ofreciendo 50 duros al que encontrara á la infeliz.

»Se practicaron toda suerte de reconocimientos, no dando ninguno de ellos el menor resultado.

»El dia 13, la familia de dicha criatura recibió un anónimo en el que se le decia que depositando 600 duros en el primer poyo de la carretera del Carmen, el 14 al anochecer recibiria al pobre niño.

»Consultado el caso en el seno de la familia y con intervencion de las autoridades, se convino en poner en dicho sitio una carta diciendo que si probaban que tenian en su poder al niño que no faltarian los 600 duros, pero que para ello escribieran á la familia una carta por correo. *Para* algun gastillo que pudiera ocurrir, la carta colocada en el poyo fué acompañada de un duro.

»A la media hora todo habia desaparecido.

»Ejerciose entonces la debida vigilancia en el correo y pudo averiguarse el sujeto que fué á depositar la contestacion. Conocida ésta, se hizo el depósito con monedas ligeramente señaladas por el señor *Juez* en el sitio y hora designados en el segundo anónimo.

»*Pasaron* dos ó tres dias más, hasta el 18, y á pesar de que el dinero habia sido recojido, no parecia la criatura.

»Bien pronto se observó que un tal *Joaquin Guardia* (a) *Ballana*, el mismo que habia puesto la carta en el correo, pagaba deudas con monedas de las señaladas, y por esto y por las demás noticias que tuviera el tribunal, fué preso, junto con su mujer.

»Practicóse un rejistro en la casa. Halláronse 25 duros por un lado en uno de los bolsillos del Ballaná y la restante cantidad en un gergon.

»Se le preguntó entonces por el niño secuestrado, y confesó tener su cadáver emparedado, conforme se halló en su jaboneria, en donde se hallaba desde el dia 11.

»Este horroroso suceso ha causado la más espantosa impresion en Olot.»

Hasta aqui la *Gaceta*. Desconocemos la version que se refiere á la carta depositada con un duro en la carretera del Cármen, puesto que en ninguna de las cartas que tenemos á la vista se nos hace mencion de ella. Lo que sabemos es, que se pidieron y se entregaron los seiscientos duros en monedas de oro discretamente señaladas; que una vez en poder del secuestrador ó secuestradores la mencionada cantidad, la familia recibió otro anónimo exigiendo mil duros más, anónimo que parece se repitió y volvió á repetirse por tercera vez en la noche del veinte del actual, siendo conocido el que tiró la carta anónima al correo, cuyo sugeto se llama Juan Guardia (a) Ballana, que fué reducido á prision en la mañana del dia siguiente veintiuno juntamente con su esposa y con un sugeto de dudosos antecedentes llamado *Ramon Ariman* (a) Pinté. En el registro practicado por el tribunal, se encontró al Guardia una pequeña cantidad en monedas de las señaladas y otra á su muger, monedas que han servido como de providencia á la justicia para descubrir el paradero de la infeliz criatura y el del resto de los seiscientos duros, menos seis que el Ballana habia ya gastado, cuya cantidad estaba escondida en el jergon de la cama.

El niño, por indicacion del mismo *Ballana* que ha confesado el crímen, se encontró cadáver en un hoyo abierto en el piso del sótano de la casa que el criminal habita y que lo tenia abierto desde dos meses hacia. La infeliz criatura, segun parecer de confianza cido por el corresponsal, debió ser muerto en el mismo dia del secuestro ó al siguiente, de un fuerte garrotazo en el cogote que le fracturó una vértebra, siendo arrojado al pozo ó sepultura, que fué tapada mas tarde con una losa. La opinion en Olot cree que aquella sepultura no estaba destinada para el ni-

ño inmolado á la infame crueldad del Ballana, sinó para otro cualquiera que en sus manos hubiera caido, pues su propósito no era otro que hacerse de dinero.

Hasta aquí podemos ampliar lo dicho por la *Gaceta de Cataluña*, sintiendo no poder ser mas extensos por las razones mencionadas. Como era natural, la autoridad militar superior de la provincia ha pedido la inhibicion del Juzgado de Olot en el consejo de guerra y, muy en breve, si es que á estas horas no están ya, habrán llegado á esta ciudad los presos y la causa. Este crímen que en ferocidad y sangre fria iguala á su autor ó autores á las hienas del desierto, ha producido en la provincia una impresion indescriptible y en la familia del indefenso é inocente niña un dolor de esos que no tienen igual ni tan fácilmente se mitigan.

Importante.

A un vecino de Camprodon se le formó hace poco tiempo un expediente á consecuencia de haber entrado en Francia en una caballeria de su propiedad por la linea de nuestra aduana sin el correspondiente documento previsto por la ley para que al regresar á España no se declarara la caballeria de procedencia extrangera, cosa que le sucedió al mencionado vecino el cual, contra lo acordado en esta Delegacion, se ha alzado á la Direccion General de Aduanas patentizando su ignorancia en lo referente á la parte legal, causa de su conducta.

Como este caso puede repetirse, creemos muy importante para cuantos tengan que entrar en Francia y regresar conduciendo carruages ó caballerias solas, el conocimiento de lo mas preciso para no exponerse á perjuicios de cuantia.

La Real órden de 14 Junio de 1880 dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

«Art. 13. Los ganados, carros y aperos destinados á la labranza, cultivo y recoleccion de frutos, así como las caballerias pertenecientes á extrangeros habitantes en poblaciones fronterizas que tengan necesidad de hacer frecuente uso de este medio de trasporte y comunicacion, podrán entrar en España presentándose á la aduana mas próxima al punto de procedencia para prestar la correspondiente fianza y proveerse del documento que se les expedirá por el término de 6 meses, con arreglo al modelo série B., núm. 20. Durante este tiempo, pueden entrar y salir de España, cuidando los interesados de refrendar la entrada y salida respectivamente en el punto de carabineros mas próximo y volviendo á los seis meses á presentarse en la administracion para cancelar el espresado documento y fianza, ó proveerse de otro nuevo con iguales condiciones: la salida definitiva tendrá siempre efecto por la misma aduana de entrada. Por la falta de cumplimiento de los anteriores preceptos y formalidades, incurrirán los interesados en el pago de derechos del ganado y objetos introducidos, que se harán efectivos con el importe de la fianza:

Art. 14. Las exportaciones temporales del ganado y «aperos y útiles destinados á la labranza, y *á las caballerias para uso ó tráfico de los españoles fronterizos*, se ajustarán á las mismas reglas y condiciones expresadas en el anterior artículo, con sujesion al documento modelo série B. núm. 21.»

Con esta real órden quedan orilladas todas las dificultades de los vecinos de los pueblos fronterizos para pasar y repasar la frontera sin que para ello tengan dificultad alguna y sobre todo sin exposicion de que sean multados en ningun concepto, á cuyo fin vamos á exponer un caso para mayor claridad y con objeto de que se tengan presentes ciertas prevenciones para que nunca se pueda incurrir en responsabilidad.

Supongamos que un vecino de Camprodon tiene una caballeria y le conviene entrar y salir continuamente de Francia á España; con arreglo á la Real órden anterior, no tiene mas que presentarse en la aduana de Camprodon y pedir para este objeto se le libre por seis meses un pase de la série B. núm. 21, la cual no pondrá nunca impedimento ninguno y solo exigirá que el interesado deje depositado en aquella oficina, los derechos correspondientes á la caballeria, cuya cantidad será devuelta al interesado á la cancelacion de dicho documento que debe serlo dentro de los seis meses que se le conceden.

Una vez el interesado tenga dicho pase en su poder, puede entrar y salir durante los seis meses, sin necesidad de presentarse nunca en la Aduana, pero solo si debe tener cuidado de entrar y salir por cualquier punto de la frontera en que haya carabineros españoles á los cuales debe presentarse juntamente con el documento para que aquellos consignen en el mismo, bajo su firma, la fecha en que entra ó sale de Francia, lo cual se anota en unas casillas que tiene dicho pase. Debe tenerse mucho cuidado en cumplir esta prescripcion y que se anote en el documento por los carabineros todas las entradas y salidas para evitar responsabilidades.

Antes de terminar los seis meses, el interesado debe presentarse de nuevo en la Aduana con el documento y caballeria para cancelar aquel, á cuya entrega se le devuelve la fianza que prestó ó, si quiere, sacar nuevo documento.

Verificando lo que queda consignado, que por cierto muy poco trabajo cuesta, desaparece todo peligro de responsabilidad; hay que tener en cuenta, que en las caballerias no se pueden conducir mercancias, como se desprende de los articulos transcritos.

Llamamos sobre esto la atencion del público y muy especialmente de los vecinos de pueblos fronterizos, que son los que con mas frecuencia tienen necesidad de trasladarse á terreno extrangero con sus caballerias y aperos.

Á «La Renaixensa.»

Doloroso es para nosotros tener que romper lanzas con nuestro apreciable colega *La Renaixensa*. Juntos hemos combatido en pro de los mismos ideales y, cuando llegados cuasi al término de nuestra campaña, no exenta de luchas y de trabajos, necesitábamos mas que nunca de su auxilio, se aparte de nuestro lado y aliada con los que ayer combatió, abandona la defensa de los intereses generales, olvida su glorioso lema y sustituye los nombres de *«Cataluña é intereses generales»* que brillaban en su bandera, por los de *«Barcelona é industria manufacturera.»*

No es, no, buen procedimiento para unir voluntades divorciar unas de otras regiones.

La Renaixensa clama contra la centralizacion madrileña y en este camino ha de encontrarnos á su lado; creemos que la Provincia y el municipio deben tener mas accion propia, único medio de combatir la centralizacion abrumadora, que tiene la ciega pretencion de contribuir una nacionalidad robusta con un agregado de partes faltas de iniciativa y de vida.

Donde no podemos seguir á *La Renaixensa* es en el camino de la intransigencia. Influido por algunos Centros que tendrán la representacion de determinadas clases de Barcelona, pero á los que negamos la de Cataluña, secunda sus propósitos olvidando que, al huir de una centralizacion nacional, cae en la de una ciudad y que la centralizacion cuanto mas cerca es mas fuerte y mas gravosa para los pueblos.

Paso á paso hemos seguido la última campaña de nuestro apreciable colega, contradictoria en un todo con la que sustuvo durante el último periodo electoral.

Entonces combatia lo que hoy defiende, y es que nuestro colega ha olvidado á Cataluña para acordarse tan solo de Barcelona.

No hace muchos meses que los que son hoy sus ídolos, como simples espectadores contemplaban desde la barrera la lucha entre el proteccionismo y el libre-cambio, en tanto que nuestros amigos, los réprobos de hoy, que obedecian tan solo á sus convicciones propias y que no necesitaban mantenerse en la sombra ya que nada pretendian del Gobierno, luchaban como buenos sin vacilaciones ni dudas, en tanto que los amigos actuales de *«La Renaixensa»* en la prensa y en el Congreso guardaban una actitud espectante, dejando que se desarrollasen tranquilamente los acontecimientos.

¿Cual era la actitud del Sr. Balaguer y sus amigos la víspera de discutirse el tratado de comercio con Francia?—Como modelo de prudencia y de equilibrios recomendamos los números de *La Mañana*. Mas vino un dia en que esperanzas largo tiempo alimentadas se desvanecieron, y el despecho hizo entonces lo que no pudo lograr el patriotismo.

El Sr. Balaguer, seguido de poquísimos diputados, empujado en su camino por el destino y la *claque* de los enemigos del Gobierno, ha pretendido divorciar de este á la opinion pública; con ilusorias promesas mantiene actitudes en nuestro concepto perjudiciales el pais y tal vez no está lejano el dia en que este le pida cuenta de su proceder.

El Sr. Balaguer habrá llegado ya á Barcelona cuando se publiquen estas lineas, y á *La Renaixensa* que tanto reclamo ha hecho en su obsequio, vamos á preguntarle:—¿Quiénes le han recibido, quiénes le acompañan?

Le han recibido industriales y obreros. Ni los unos ni los otros comulgan en política en la misma Iglesia que el Sr. Balaguer; los unos y los otros son enemigos mas ó menos embozados del Gobierno, y crea el Sr. Balaguer á un adversario leal, los aplausos que resuenen en sus oidos van dirijidos á los Sres. Cánovas del Castillo y á D. Manuel Ruiz Zorrilla; los conservadores y zorrillistas se han servido de él para librar una batalla al Sr. Sagasta.

¿Donde están entre estos manifestantes la representacion de las clases vivas del pais?—Madrid no es España, como Barcelona no es Cataluña.

¿Quienes acompañan al Sr. Balaguer?

A escepcion de su sobrino, el Sr. Marin, vemos á su lado á los Sres. Romero, Graells, Diz, Alvarez y Orozco..... castellanos todos, debiendo quizás sus actas á la influencia del Gobiern o y que pretenden hoy ser mas realistas que el Rey y mas papistas que el Papa.

¿Dónde están los diputados hijos de Cataluña, los verdaderos representantes de los distritos rurales que tienen asiento en la Cámara sin deberlo á nadie mas que á sus electores.?

Están al lado del Gobierno.

¿Nada dice esto al pais?—Reflexione este, reflexione *La Renaixensa*, no se deje engañar por el canto de sirena de aquellos que todo lo sacrifican á su ambicion y á su amor propio y, siguiendo una política noble y levantada, procure restañar sus heridas á la sombra de la paz y del trabajo, senda la mas segura por la que llegan los pueblos á su prosperidad y engrandecimiento.

—*M.* de Ll.

Correspondencias.

Hostalrich 29 Junio de 1882

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi estimado amigo: la fiesta mayor que celebra esta villa en los dias 2 y 3 del próximo Julio, se ajustará en el año actual al siguiente programa:

Dia 1.º—A las 7 de la tarde, repique de campanas y músicas por las calles de la poblacion. A las 8, solemnes completas con asistencia de su Ilustrísima el Ayuntamiento Constitucional.

Dia 2.—A las 5 concierto matutinal por el coro que dirige *D.* José Margarit. A las 10, misa cantada por la orquesta de Molins de Rey conocida por «*Munnés.*» A las 12, pasa calles por varias músicas. A las 4 de la tarde, gran concierto instrumental por la orquesta de Molins de Rey, procesion luego y sardanas en la plaza de la Constitucion. A la misma hora, juegos de cucaña, corridas y otras diversiones en la plaza del ganado. A las 10, serenatas al *M.* I. Sr. Alcalde Constitucional. A las 11, dará principio el baile en un grandioso y elegante entoldado que levanta el acreditado adornista de Granolleres del Vallés Sr. Margarit.

Dia 3.—Iguales diversiones que en el dia anterior. Ya vé V., pues, que no ha de faltar expansion y movimiento, y desde estas columnas, me complazco en tributar un aplauso á la Comision organizadora compuesta de los jóvenes D. Domingo Falgueras, *D.* Baldomero Casanovas, *D.* Dalmacio Torrent, *D.* Juan Aragay y D. Bautista Más por la actividad que han desplegado, organizando en pocas horas la fiesta. Bien es verdad, no obstante, que dichos jóvenes son dignísimos bajo todos conceptos, y que por lo mismo, han encontrado buena acogida en la inmensa mayoria de la poblacion.

Otra noticia para concluir. En el dia de ayer, contrajo matrimonio con la elegante y bella señorita D.ª Joaquina Pagés y Hegre el reputado Médico-Cirujano D. *Miguel* Font y Ferrés. Esto, que para los lectores de LA LUCHA no revestirá importancia alguna, la tiene en cambio para esta villa y pueblos comarcanos que desean arraigue en el pais ese jóven Médico que es una verdadera notabilidad en su clase, y cuyos servicios por consiguiente, son aquí cada dia mas apreciados, puesto que la aptitud científica del Sr. Font no puede verse eclipsada nunca por los miserables recursos á que apela cierto Galeno ó saca-muelas que corre por estos mundos como alma que lleva el diablo.

Reciba, pues, la nueva pareja mi enhorabuena, y que encuentre largo y duradero eso que ha dado en llamarse luna de miel, le desea

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Anteayer mañana fueron ejecutados, en el lugar de costumbre, los tres reos condenados á garrote. El gentío que presenció la muerte de aquellos infelices fué inmenso, pues los trenes de la mañana y de la tarde del dia anterior, condujeron á la capital á centenares los vecinos de los pueblos del Ampurdan y demás cercanos, y lo mismo hicieron los coches y tartanas de *Bañolas* y otros puntos. Todo esto se presta á consideraciones muy tristes por cierto, que en gracia á nuestro deseo no exponemos. Que Dios tenga en su gloria las almas de los ajusticiados.

—Una horrorosa catástrofe acaecida á eso de la una de la tarde del dia 28 llenó de consternacion á los habitantes de *Barcelona*, con motivo de haber explotado la caldera de vapor de la fábrica de hilados y tejidos de los Sres. *Morell* y *Morillo*, situada en la calle de Amalia.

La explosion de la caldera voló todo el cuerpo del edificio, quedando solamente en pié las paredes exteriores de la fábrica, hundiéndose, ademas, el techo de una casa inmediata.

Afortunadamente no era aun la hora de entrar al trabajo, razon por la cual no fueron tantas las víctimas: de otro modo numerosísimas hubieran sido las familias que á estas horas llorarian la pérdida de sus deudos mas queridos, siendo por cierto muy costoso enjugar por bastante tiempo tantas lágramas.

No obstante, á las cinco de la tarde llevábanse extraidos siete cadáveres y una infinidad de heridos demas ó menos gravedad.

—*En* el segundo tren descendente del martes último pasó, con direccion á *Figueras*, nuestro amigo D. José Alvarez Mariño, el cual regresó á esta ciudad anteayer tarde.

Aunque no tuvimos el gusto de verlo, tambien permaneció entre nosotros pocas horas el digno diputado por Torroella señor Quintana, regresando el mismo martes por la tarde con direccion á la cabeza de su distrito.

—Muy pocos son los industriales de Cassá de la Selva que faltan á pagar sus cuotas de contribucion.

—Los cajistas nos hicieron decir en nuestro número anterior, que el señor Maciá y Bonaplata está con su distinguida familia en Tossa, cuando lo que escribimos era que se encuentra en Tona.

Dentro de pocos dias se trasladará á sus posesiones de la Cerdaña; aunque creemos tener el gusto de estrecharle la mano en esta ciudad, antes de este viage.

—Ocupándose los periódicos de Barcelona de la recepcion hecha al señor *Balaguer*, dicen que entre las comisiones que asistieron al acto y luego le cumplimentaron en su casa—alojamiento, se contaba una de la *Sociedad Económica Gerundense*.

Estamos autorizados para declarar, que la *Comision de nuestra Económica* NO ASISTIÓ AL ACTO NI HA CUMPLIMENTADO AUN AL SEÑOR BALAGUER *y por tanto, que el que haya tomado el nombre de esta Sociedad*, HA USURPADO UNA REPRESENTACION QUE NI TENIA NI PODIA TENER.

Esta será otra nueva farsa que estamos dispuestos á descubrir por completo, si se confirma tal y como los periódicos barceloneses la describen.

—El Ayuntamiento de Torroella de Montgrí, en sesion extraordinaria, acordó el domingo dar un expresivo voto de gracias á nuestro querido amigo el *Excelentísimo* Sr. D. Alberto de Quintana por sus activas gestiones en pró de los intereses del pais.

Por la noche fué obsequiado por el *Ayuntamiento* con una espléndida serenata, recibiendo de todos sus comitentes inequívocas muestras de respeto y de cariño.

—Dice *La Publicidad* que acaba de ocurrir un incidente sumamente dramático, y que pertenece al número de los que contemplamos como inadmisibles en los dramas franceses.

Una honrada labradora de *Calella*, llamada Marcela Vilá y casada con Jaime *Arañó*, con una generosidad que le honra y enaltece extraordinariamente, amamantó, educó y prohijó á una infeliz expósita que fué presentada á la casa de Maternidad de Barcelona en 7 de Enero de 1860 con los nombres de Melchora Gaspara y *Baltasara*. *Esta* niña fué creciendo al amparo de la honrada familia de los labradores, quienes han cuidado de ella con tanto celo y ternura que la jóven no ha podido echar de menos el regazo maternal. Esta niña convertida hoy en una hermosa y honradísima jóven de 22 años de edad estimada de toda la poblacion de Calella por su modestia, su amabilidad y sus bellísimos sentimientos y conocida con el nombre de Dolores, supo por varias personas que existia en Badalona otra jóven tan parecida á ella por su edad, su voz y su fisonomía que realmente ponia en admiracion á cuantos á entrambas conocieran; y fué tal la ponderacion que de este fenómeno le hicieron que ella y su madre adoptiva entraron en vehementes deseos de ver este retrato viviente de la primera.

Recientemente pasaron ambas á Badalona y al contemplarse las jóvenes frente á frente admiráronse de tal suerte y fué tan repentina la persuasion de que por fuerza debian ser hermanas, que se arrojaron expontánea y tiernamente una de otra en brazos, entre exclamaciones de asombro y lágrimas de alegria y de ternura. *Entraron* luego en explicaciones como era natural, y ellas hubieron de confirmar á todos en la creencia de que no solo eran hermanas sino tambien gemelas. *En* efecto, la jóven de *Badalona* habia tambien sido expuesta en la casa de *Maternidad* de Barcelona en la noche del 7 de Enero de 1860 bautizada con los nombres Gaspara Melchora y Baltasara constando ademas en el libro correspondiente los vínculos que á entrambas unen.

En vista de tan extraordinario caso, ambas gemelas han determinado vivir juntas, y á este efecto, á la primera indicacion que se ha hecho al director de la *Casa Provincial* de Caridad, ha practicado este las gestiones oportunas para que la jóven que, menos afortunada que su hermana residia en Badalona en calidad de criada, pudiera pasar desde luego á Calella para vivir en compañía de la jóven de esta última poblacion y de su digna madre adoptiva.

Felicitamos á las bellas gemelas; hacemos votos porque el cielo colme su dicha dándoles á conocer á sus padres, y aprovechamos esta ocasion para agradecer en nombre de la humanidad el nobilísimo comportamiento de *Marcela* Vilá y de su digno esposo Jaime *Arañó*.

—De un colega de Barcelona:

«Como á unos dos kilómetros de esta existe un caserío que pertenece al municipio de San Fausto de Capcentellas, cuyos pacíficos habitantes han sido víctimas del fanatismo y de la ignorancia por parte de una mujer, ó farsante ó estúpida. *Es* el caso, que como en aquel caserío se alarman sus habitantes por haber enfermado en pocos dias varios de ellos, se presentó con el carácter de «curandera» la mujer en cuestion para decirles que aquello era efecto de los «malos espíritus» que residian allí, y que ella se encargaba de ahuyentarlos; creyéndola aquellas sencillas gentes, y como una podre jóven de unos diez y siete años estuviese moribunda, llamó su familia á la curandera, quien despues de una sarta de sandeces y disparates casi inconcebibles en un sér dotado de razon, y de divagar sin ton ni son sobre los «espíritus» malos y y los ángeles de la guardia» que bajaba como chinas en saco, se apoderó de un crucifijo y tapó con él la boca de la moribunda *para* que lo besara, de tal manera que, habiendo esta infeliz perdido el habla y quitándole probablemente el ya espirante aliento el crucifijo, intentó apartarlo de la boca y falleció al poco rato.»

Seria de esperar que no quedase impune este incalificable abuso, hijo de la credulidad de ciertas gentes.

—Los periódicos italianos publican algunos detalles de los últimos momentos del general Garibaldi.

Minutos antes de su fallecimiento vió en el alfeizar de su ventana dos currucas que cantaban alegremente, y se le oyó murmurar:

—Son las almas de mis hijas que vuelan en torno de su padre moribundo. *Respetad* esas avecillas y dadlas mijo cuando yo no exista.

Pidió el retrato del general *Nino* Bixio y lo besó, exclamando:

—¡Que dias!

Cuando sus hijos lloraban alzó la voz, y les recomendó casi sin fuerza fueran siempre fieles al honor y á la gran pátria italiana, haciéndose limpiar por *Celia* la frente, que tenia bañada de un sudor frio.

Las últimas palabras inteligibles de su delirio fueron estas:

—Tengo sed. Dadme de beber. Su cadáver quedó muy rígido.

—Segun relacion hecha por el *Dr.* de *Caen*, *Mr.* Denis Dumont, de la Academia de Medicina de París, este profesor ha conseguido la curacion de la rábia en un individuo que presentaba los fenómenos nerviosos de tan terrible mal en toda su intensidad, mediante tres inyecciones sub-cutáneas practicadas en el espacio de veinte y cuatro horas con *nitrato de pilocarpina* en dósis de un centígramo cada una. Se asegura que el profesor Bonley presentará pronto á la misma Academia otro caso igual observado por Mr. Dartignes en Pujol (*Gironda*). La curacion se atribuye á los copiosos sudores y abundante salivacion que la mencionada sustancia produce y que dá por resultado la expulsion del virus rábico del organismo. Por tratarse de un mal tan aterrador, llamamos la atencion de la clase médica.

Seccion bibliográfica.

La Revista que con el título de la *Raza Latina* se publica en Madrid hace nueve años, bajo el epígrafe de «La España Contemporánea Ante el Extranjero,» viene hace ya tiempo dando una seccion en que presta un verdadero servicio á los intereses generales del pais.

Aquí, donde todos conocen á los hombres políticos, aunque sean de tercera fila, muy pocos saben, sin embargo, quienes son los industriales y los hombres de trabajo mas importantes de cada localidad. Todos ignoran los elementos de cultura que hay, no solamente en las capitales de provincia, sin que en las pequeñas localidades, y muchos desconocen los monumentos artísticos que envueltos en el polvo del olvido tanto abundan en nuestra pátria.

La Raza Latina, que se publica en español y en francés, dedicará dos largos artículos á dar á conocer en España y fuera de España, no solo las capitales de provincia, sino que las cabezas de partido, haciendo una ligera reseña histórica de cada localidad, dando despues una descripcion de sus principales monumentos artísticos, y ocupándose por último de la industria y de la produccion, citando por sus nombres á los principales industriales de cada localidad, que, sin ser políticos, son las que en primer término contribuyen á levantar las cargas públicas.

Con el objeto de reunir datos para este trabajo, que formará una verdadera crónica contemporánea de España, la Direccion de la Raza *Latina* se ha dirigido á los *Secretarios* de todos los Municipios, cabezas de partido, en demanda de datos: y nosotros no vacilamos en recomendar á los pueblos que se asocien á tan util empresa, que en definitiva ha de redundar en su propio provecho.

La «Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada» ha publicado el volúmen 53 de su coleccion, que es el notable *Manual de Fotografía*, escrito por don Felipe Picatoste.

El nombre del autor de este libro bastaria por sí sólo para recomendarle, si su utilidad no fuese indiscutible, siendo el primer trabajo de este género que se ha publicado en España; y una prueba de los esfuerzos que está haciendo esta «Bibliateca», para llegar á poseer manuales populares de todas las ciencias y artes.

Contiene una sucinta reseña de historia de la fotografía, de sus esperanzas y de las condiciones que debe poseer un buen fotógrafo la descripcion del laboratorio y de todos sus aparatos é instru-

mentos: el modo práctico de obtener fotografías por todos los procedimientos conocidos, incluso los más modernos, y un bocabulario de todos los términos que se emplean en este arte de tanta importancia. Para la explicacion lleva magníficas láminas grabadas por el conocido artista Krrus.

Es un libro indispensable, no sólo á los fotógrafos, sino á todos los aficionados á este arte en España; porque á la descripcion general de los procedimientos agrega todos los consejos y recomendaciones necesarias para aplicarlos en nuestro país.

Forma un volúmen de 240 páginas en 8.°, con papel especial, higiénico para la vista.

Recomendamos la «*Biblioteca*» á nuestros suscritores por su utilidad y baratura, á la que se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid, pues sólo cuesta cuatro reales en rústica por suscricion y seis encuadernado en tela.

A los suscritores que lo son á las seis secciones de la «*Biblioteca*» se les sirve *gratis* la preciosa y utilísima *Revista Popular de Conocimientos Utiles*, única de su género en España.

El número 19 del año III de la tercera época del ilustrado «Periódico para Todos», que acaba de ver la luz pública, no solo no desmerece de los publicados hasta el dia, sino que en la impresion, papel, tipos y bonitas láminas aventaja á aquellos, creciendo en intéres la lectura de los artículos que inserta, escritos por reputados autores, harto conocidos del público. Aconsejamos á cuantos deseen pasar ratos entretenidos al par que conocer las costumbres de poblaciones desconocidas en paises remotos y poco frecuentados, y recrearse con artículos de costumbres instructivos y morales se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, número 6, principal derecha.

El sumario del presente es importantísimo.

Telégramas

Madrid 28.—El dictámen de la comision parlamentaria es favorable á la rebaja de los derechos que grabam la importacion de cereales.

*E*n el Congreso sigue el debate de la ley provincial.

En el Senado continúa la discusion de los presupuestos de Cuba.

A última hora de la sesion se cree que se votará definitivamente por la Alta Cámara el proyecto relativo á la base quinta.

Imp. de «*La Lucha*.»
Plaza de Bell Lloch núm. 4.

ANUNCIOS.